

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 23 de Diciembre de 2019

Señora

María Pía Canessa Oneto

Gerente General

INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy el señor Luis Alfonso Silva Martínez, con Cédula de Ciudadanía No. 0900586181, ha transferido **VEINTIOCHO (28)** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una de ellas, que mantenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.**, compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, a favor del señor Juan José Emilio Canessa Oneto con cédula de ciudadanía número 0908788995.

La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación total de la transferencia es de un dólar de los Estados Unidos de América con doce centavos (US\$ 1,12).

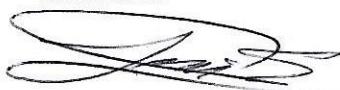
La Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario, los derechos patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

Atentamente,

CEDENTE



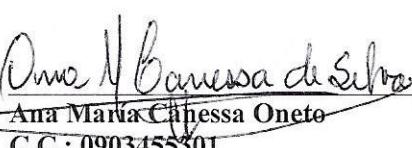
Luis Alfonso Silva Martínez
C.C.: 0900586181

CESIONARIO

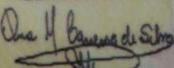
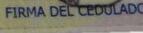


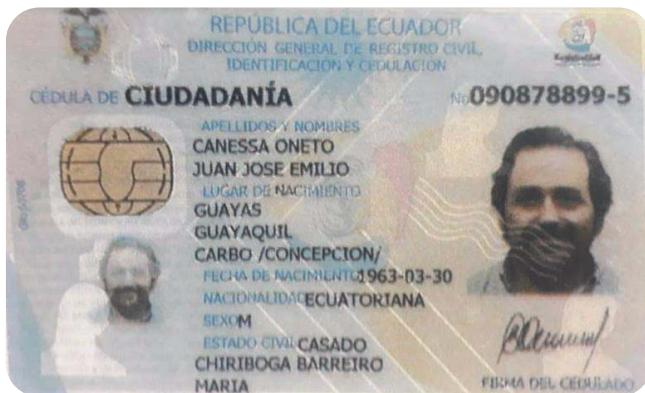
Juan José Emilio Canessa Oneto
C.C.: 0908788995

CÓNYUGE


Ana María Canessa Oneto
C.C.: 0903455301



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		V3343V2242
CÉDULA DE CIUDADANÍA		No. 090345530-1
APPELLIDOS Y NOMBRES CANESSA ONETO ANA MARIA		INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL		PROFESIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1950-02-26		APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANESSA JOSE
NACIONALIDAD ECUATORIANA		APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ONETO ROSA
SEXO F		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL
ESTADO CIVIL CASADO		2014-11-19
SILVA MARTINEZ		FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-11-19
LUIS ALFONSO		CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
		FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
		FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDE CU0903455301<<<<<<<<<<		
500226F261119ECU<<<<<<<<<		
CANESSA<ONETO<<ANA<MARIA<<<<		



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

**Señora
María Pía Canessa Oneto
Gerente General
INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy la señora María Pía Canessa Oneto, con Cédula de Ciudadanía No. 0906133236, ha transferido **VEINTIOCHO (28)** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una de ellas, que mantenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.**, compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, a favor del señor Juan José Emilio Canessa Oneto con cédula de ciudadanía número 0908788995.

La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación total de la transferencia es de Un dólar de los Estados Unidos de América con doce centavos (US\$ 1,12).

La Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario, los derechos patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

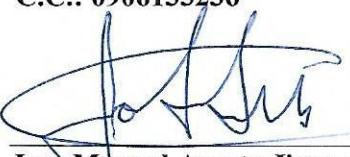
El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

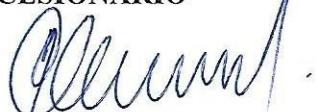
Atentamente,

CEDENTE


María Pía Canessa Oneto
C.C.: 0906133236


Jose Manuel Acosta Jimenez
C.C.: 0903472967

CESIONARIO


Juan José Emilio Canessa Oneto
C.C.: 0908788995



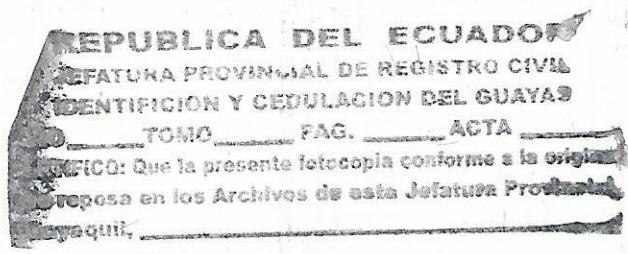






COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.



2010-04-14



ESTE DOCUMENTO NO TIENE SU VALOR
EN CASO DE PRESERVA
GUAYAS

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 23 de Diciembre de 2019

**Señora
María Pía Canessa Oneto
Gerente General
INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy la señora María Pía Canessa Oneto, con Cédula de Ciudadanía No. 0906133236, ha transferido **TRES MIL TRESCIENTAS CINCO (3.305)** acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una de ellas, que mantenía en el capital suscrito y pagado de la compañía **INMASA INMOBILIARIA MARINA S.A.**, compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, a favor del señor Juan José Emilio Canessa Oneto con cédula de ciudadanía número 0908788995.

La presente transferencia se realiza a título oneroso. La contraprestación total de la transferencia es de Ciento treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América con veinte centavos (US\$ 132,20).

La Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario, los derechos patrimoniales que le corresponden al accionista por atribución.

El Cesionario declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

Atentamente,

CEDENTE



María Pía Canessa Oneto
C.C.: 0906133236

CESIONARIO



Juan José Emilio Canessa Oneto
C.C.: 0908788995

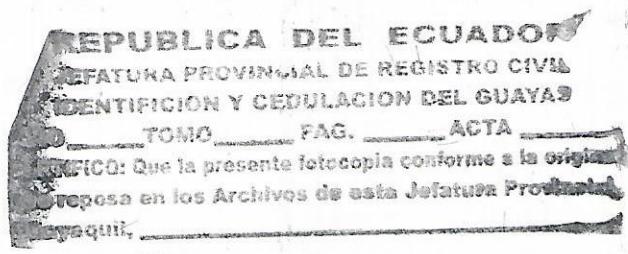






COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.



2010-04-14



ESTE DOCUMENTO NO TIENE SU VALOR
LEGAL EN CASO DE PRESERVA
EN EL EXTRANJERO
REPUBLICA DEL ECUADOR